

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 04 MAR. 2026

RES. H N° 0129-26-

EXP 788/25-HUM-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la alumna **ANGÉLICA LOURDES CRUZ**, LU N° 718.931, DNI N° 41.095.343, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propone Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Mgter, Carmen Mónica TOLABA y la Prof. Adriana YANINA ORTIZ, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 0668/23;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar proyecto, Directora y Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

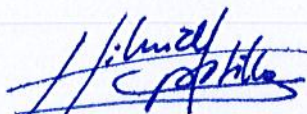
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propuesto por la alumna **ANGÉLICA LOURDES CRUZ**, LU N° 718.931, DNI N° 41.095.343: "DISCURSOS DOCENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS "DIFICULTADES DE APRENDIZAJE" EN EL NIVEL INICIAL: SENTIDO, EXPECTATIVAS E INTERPRETACIONES EN LA SALA DE 5 AÑOS". -

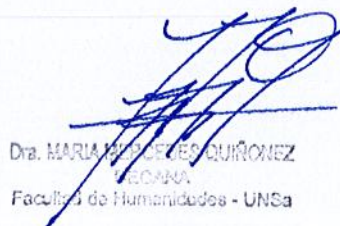
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Mgter, Carmen Mónica TOLABA y a la Prof. Adriana Yanina ORTIZ, como Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa